| | | |
|---|---|---|
| | **INFORME EJECUCIÓN DE CONTRATO** | Código: FOGG65 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha Elaboración: 29 de agosto de 2019 |
| | | Fecha Revisión: 31 de agosto de 2019 |
| | | Página: 1 de 1 |

**ACTA # 3**

**CONTRATO No. 017 2025 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALENTINA MUÑOZ VILLAMARÍN**

**INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 05 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DEL 2025**

**OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA Y/O MÉDICO VETERINARIO, QUE APOYE LAS ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNIA VETERINARIA A ANIMALES DOMÉSTICOS Y ANIMALES DE GRANJA EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS RELACIONADAS CON EXTENSIÓN AGROPECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL CAMPO DURANTE LA VIGENCIA 2025.**

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACCIONES REALIZADAS | EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| Garantizar la operatividad de la línea de atención para denuncias de maltrato animal en horarios donde la Alcaldía no presta el servicio. | La línea de atención de la Unidad del bienestar y protección animal se encuentra activada con un nuevo número: 3134739060<br><br>Disponible de 7 am a 7pm | Registro fotográfico |
| Realizar la coordinación intersectorial e interinstitucional. | Este mes no se realizó. | Se anexará en registros en archivo de gestión de la unidad cuando se realice. |

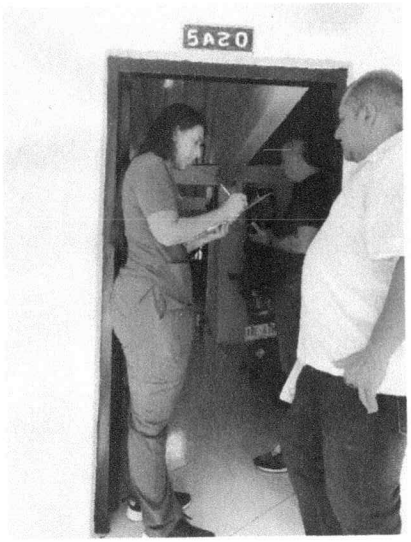
| | | |
|---|---|---|
| Generar los espacios de participación ciudadana y emitir los conceptos técnicos que las autoridades requieran para estos efectos. | Se realiza constantemente capacitación sobre tenencia responsable de mascotas y se compartió información importante en temas de bienestar y protección animal | Registros en archivo de gestión de la unidad. |
| Administrar técnica y operativamente todos los equipamientos públicos creados y destinados a la protección y el bienestar animal en el municipio de Viterbo. | Organizar y liderar las actividades que se realizan en el coso Municipal como lugar adaptado y dotado para los procedimientos y atenciones para el bienestar de los animales del Municipio. | Registro fotográfico |
| Crear, fomentar, coordinar e implementar programas de capacitación y educación con entidades departamentales y nacionales, asociaciones defensoras de animales legalmente constituidas, la comunidad y demás entidades relacionadas con este proceso, con el ánimo de generar una cultura ciudadana, basada en la compasión, protección y cuidado hacía los animales. | Se tiene programado realizar capacitaciones y programas de sensibilización, recordando también posibles sanciones al no cumplimiento de la norma, con la comunidad por medio de la emisora municipal en tema de prevención y vacunación de enfermedades como parvovirosis y distemper, y la importancia de desparasitación por la Ehrlichia y vacunación contra encefalitis equina. | Se anexará en registros en archivo de gestión de la unidad cuando se realice. |

| | | |
|---|---|---|
| Realizar conjuntamente con las entidades competentes, los operativos requeridos para la captura, el decomiso o el rescate de animales | Se han realizado 4 visitas en compañía de la inspección de policía para verificar el cumplimento de la normatividad de bienestar animal y tenencia responsable de los animales. Seguimiento a denuncias realizadas por la comunidad. | Registros en archivo de gestión de la unidad |
| Implementar y/o prestar los servicios de emergencias veterinarias en el Municipio de Viterbo cuando se presenten en horas donde la Alcaldía no preste el servicio. | Se realizaron 14 consultas de emergencia. | Registro fotográfico |
| Diseñar herramientas y procesos de innovación y tecnología que mejoren las condiciones de vida de los animales. | En redes sociales, WhatsApp e Instagram de la unidad se ha subido información acerca del cuidado de los animales, enfermedades infecciosas, animales en adopción e información general acerca del bienestar animal. | Registro fotográfico |
| Realizar jornadas de esterilización para la protección del bienestar animal del municipio de Viterbo. | Se realizaron 5 esterilizaciones. | Registros en archivo de gestión de la unidad |
| Prestar servicio veterinario a los animales que requieran atención oportuna para garantizar su bienestar y protección. | Se han atendido 98 consultas.<br>Atendidas en el coso municipal, además de visitas médicas domiciliarias al área urbana y rural cuando así lo han requerido, también tele- | Registro fotográfico |

| | | |
|---|---|---|
| | consultas por la línea de atención al maltrato animal. | |
| Apoyar las acciones de la Unidad de desarrollo agropecuario por indicaciones del supervisor del contrato. | Se realizaron 4 visitas a predios rurales para brindar apoyo a la Unidad de Desarrollo Agropecuario, en conjunto con los técnicos pecuarios del municipio. | Registros en archivo de gestión de la unidad |
| Desarrollar acciones para fomentar la adopción y hogares de paso que garanticen el bienestar y protección animal. | Se realizó seguimiento a 2 hogares de paso en la zona urbana.<br>Se sensibiliza a la comunidad sobre el abandono y la importancia de la adopción y esterilización | Registro fotográfico |
| Garantizar la aplicación de las normas relacionadas con el bienestar y protección animal en el Municipio de Viterbo Caldas. | En las visitas por consultas o denuncias que realiza la comunidad; tanto en la zona urbana como en la zona rural en actividades intersectoriales y demás espacios de participación ciudadana se les recuerda el cumplimiento de derechos, normatividad en pro de bienestar animal y a su vez las sanciones y multas que acarrea el no cumplimiento. | Registros en archivo de gestión de la unidad |

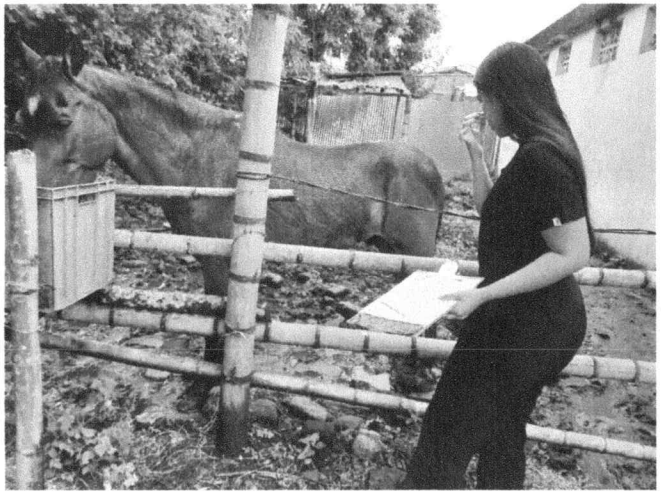
## EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS

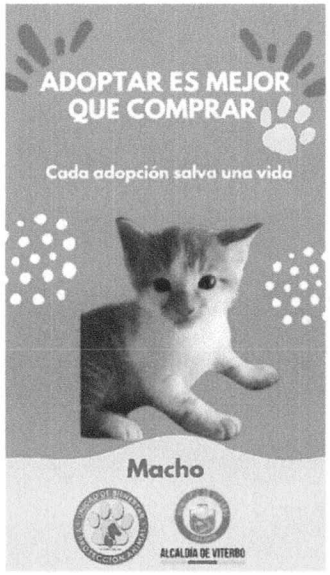
### REGISTRO FOTOGRAFICO














**VALENTINA MUÑOZ VILLAMARÍN**
**C.C No 1004735185**
Contratista

**DANIEL JARAMILLO BURGOS**
**C.C No 8027332**
Supervisor del contrato